



## EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL INFORMA

Acuerdos tomados en la sesión ordinaria 05/2016-17, realizada en el Centro Nacional de Servicios el día 18 de agosto de 2016.

ACUERDO	ARTICULO	Tema	
Acuerdo#1	Artículo No.4	Ratificación del documento final de la FSL	Ratificar el documento final de Plan de Trabajo de la Fundación Siempre Listos el cual deberá hacerse llegar a la Junta Directiva Nacional el próximo viernes 19 de agosto de 2016, para que sea conocido en la sesión del próximo 29 de agosto, en donde se analizará también el tema de los candidatos para la conformación de la Junta Directiva de la Fundación Siempre Listos.
Acuerdo#2	Artículo No.5	Lineamientos remitidos por la DG	Aprobar los Lineamientos para la presentación de facturas; para el desarrollo de instalaciones Guías y Scouts y para el control de activos de Grupos Guías y Scouts, con la solicitud de agregar los formularios respectivos y el control de activos por parte de la contabilidad institucional.
Acuerdo#3	Artículo No.5	Lineamientos remitidos por la DG	Solicitar a la administración que a partir de este momento, deberá existir un compromiso de la contabilidad de controlar aquellos activos de la organización cuyo costo sea superior a los 250 mil colones.
Acuerdo#4	Artículo No.5	Lineamientos remitidos por la DG	Solicitar al Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero que levante una agenda de los temas de control que se deben analizar en el Comité Ejecutivo Nacional, para ser analizados en la sesión del 30 de setiembre de 2016.
Acuerdo#5	Artículo No.6	Presupuesto extraordinario 02 de Fondos Públicos	Remitir para análisis y aprobación de la Junta Directiva Nacional el presupuesto extraordinario de Fondos Públicos N° 02-2016 por un monto de ingresos por ₡114.740.150; y el mismo monto por concepto de gastos.
Acuerdo#6	Artículo No.6	Presupuesto extraordinario 02 de Fondos Públicos	Aprobar la solicitud de presupuesto extraordinario para la Red Nacional de Jóvenes por un monto de ₡7.400.000 en las siguientes partidas presupuestarias:
Acuerdo#7	Artículo No.6	Presupuesto extraordinario 02 de Fondos Públicos	Aprobar la solicitud de presupuesto extraordinario para la Dirección Administrativa y Financiera por un monto de ₡17.155.113 para dar contenido a las siguientes partidas presupuestarias:
Acuerdo#8	Artículo No.6	Presupuesto extraordinario 02 de Fondos Públicos	Aprobar la oferta presentada por el Bufete de Asesoría Legal BDS.
Acuerdo#9	Artículo No.6	Presupuesto extraordinario 02 de Fondos Públicos	Aprobar la solicitud de presupuesto extraordinario para la Dirección de Imagen y Comunicación por un monto de ₡12.000.000 en la partida de 5.01.02.04.04.00.00 de Servicios en Ciencias Económicas y Sociales.
Acuerdo#10	Artículo No.6	Presupuesto extraordinario 02 de Fondos Públicos	Aprobar la solicitud de presupuesto extraordinario para la Dirección de Desarrollo Guía y Scout por un monto de ₡22.000.000 en la partida 5.01.02.04.04.00.00 Servicios en Ciencias Económicas y Sociales.
Acuerdo#11	Artículo No.6	Presupuesto extraordinario 02 de Fondos Públicos	Aprobar la solicitud de presupuesto extraordinario para Campo Escuela Nacional Iztarú por un monto de ₡13.750.000 y Campo Escuela Nacional Yorí de ₡13.750.000 en las partidas que se detallan a continuación:
Acuerdo#12	Artículo No.9	Presupuesto del contingente al VIII Encuentro centroamericano de manadas scout	Solicitar a la Dirección General que durante la reunión que realizará con el Contingente al VIII Encuentro Centroamericano de Manadas Scouts, les comunique que se recibió el presupuesto del evento, pero se requiere que indiquen claramente el apoyo que requieren para el evento.
Acuerdo#13	Artículo No.10	Proceso del PAO y PPTO 2017	Validar la priorización de contenidos con el Plan Anual Operativo y el presupuesto, alineados con la matriz estratégica, la cual define las siguientes áreas estratégicas de innovación, adultos en el movimiento



			y servicio guía y scout, y así comunicarlo a la Dirección General.
<b>Acuerdo#14</b>	<b>Artículo No.11</b>	<b>Campamento para la celebración del centenario de lobatismo</b>	Solicitar a la Dirección General que programe una reunión, en el corto plazo, con los organizadores, las Presidencias, la Tesorería y la Dirección General, en donde se le hagan consultas y sugerencias importantes, tales como, abiertos a cantidad limitada, que cumpla con los lineamientos institucionales, el programa que se va a implementar, entre otras.
<b>Acuerdo#15</b>	<b>Artículo No.12</b>	<b>Avance del camino a Iztarú y sistema de registro</b>	Solicitar a la Dirección General que apresure el proceso de publicación de los carteles de licitación del sistema de registro y del camino a Iztarú.
<b>Acuerdo#16</b>	<b>Artículo No.13</b>	<b>Contratación del Sr. Rafael Jiménez Picado</b>	Solicitar al Sr. Rafael Jiménez Picado que presente un informe de acuerdo a lo establecido en el contrato.